



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

1° de agosto de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	NOEMY DEL SOCORRO BARRERA CATAÑO
DEMANDADO(A):	COLFONDOS S.A. COLPENSIONES
RADICADO:	050013105002 20200023100
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004089329, por valor de \$908.526, consignado por COLFONDOS S.A., al abogado Cristian Mauricio Montoya Vélez, portador de la Tarjeta Profesional No. 139.617 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 71.268.554, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en el las páginas 8-9 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4bf3aef0be23dfe9a205fef9a2d62de917192892d4537a033abcb30a22fa228**

Documento generado en 01/08/2023 03:37:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>